



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261 / 3265-3267
Telefax: (504) 2235-3333 / 3332
Apartado Postal No. 3676

Resoluciones Emitidas Periodo: I Semestre 2016

Que mediante Decreto Ejecutivo PCM-012-2015, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República en 17 de marzo del año 2015, el Presidente de la República en Consejo de Ministros, **DECRETÓ**, entre otros, Intervenir al **INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (INPREUNAH)** por razones de interés público, nombrando para este efector, una Comisión Interventora con las facultades establecidas en el Artículo 100 de la Ley General de la Administración, reformado por el Decreto Legislativo No. 266-2013 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 4 de enero del 2014, las establecidas en el presente Decreto Ejecutivo y las demás que por Norma Legal adicionalmente le corresponda. Asimismo mediante Decreto Ejecutivo PCM-011-2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de marzo de 2016, el Presidente de la República en Consejo de Ministros, **DECRETÓ**, prorrogar el periodo de intervención del INPREUNAH, hasta el 31 de Diciembre del 2016, con el propósito de permitir a la Comisión Interventora del **INPREUNAH**, concluya con el saneamiento administrativo y financiero y los relacionados con la instauración del nuevo gobierno corporativo, administrativo y de servicios, para la eficiente gestión de la institución.

Y en virtud de las facultades conferidas en el instrumento antes descrito, se emitieron las resoluciones que contienen el pago de los beneficios correspondiente al periodo mencionado anteriormente, los cuales se detallan a continuación:

Mes	No. de Resolución	No.	Descripción del Beneficio	Monto
Enero	01/22-01-2016	39	Pensión por Jubilación	L. 1,329,170.21
		1	Auxilio Funerario	L. 35,000.00
		1	Prestación por Muerte	L. 563,522.72
Monto Total				L. 1,927,692.93

Mes	No. de Resolución	No.	Descripción del Beneficio	Monto
Febrero	01/03-02-2016	4	Pensión por Jubilación	L. 154,723.52
		12	Separación	L. 1,383,866.76
	01/17-02-2016	4	Auxilio Funerario	L. 116,630.86
		2	Prestación por Muerte	L. 2,197,325.43
Monto Total				L. 3,852,546.57



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carlas Andino, Sendero Subirana, Edificio Warren Valdemar Ochoa, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261 / 3265-3267
Telefax: (504) 2235-3333 / 3332
Apartado Postal No. 3676

Mes	No. de Resolución	No.	Descripción del Beneficio	Monto
Marzo	01/01-03-2016 02/01-03-2016	20	Pensión por Jubilación	L. 632,885.49
		2	Pensión por Invalidez	L. 46,740.01
		2	Separación	L. 702,279.81
		1	Prestación por Muerte	L. 328,053.12
Monto Total				L. 1,709,958.43

Mes	No. de Resolución	No.	Descripción del Beneficio	Monto
Abril	04/04-04-2016	2	Pensión por Jubilación	L. 82,093.06
		1	Pensión por Jubilación	Denegado
Monto Total				L. 82,093.06

Mes	No. de Resolución	No.	Descripción del Beneficio	Monto
Mayo	01/19-05-2016	1	Pensión por Jubilación	L. 27,041.08
	02/19-05-2016	1	Separación	L. 52,310.41
	03/19-05-2016	2	Ajuste de Pensión	L. 1,285.29
	08/19-05-2016 09/19-05-2016	1	Prestación por Muerte	L. 1,943,321.40
Monto Total				L. 2,023,958.18

Mes	No. de Resolución	No.	Descripción del Beneficio	Monto
Junio	01/02-06-2016 01/23/06/2016	3	Pensión por Jubilación	L. 98,872.47
		8	Auxilio Funerario	L. 251,562.50
		1	Auxilio Funerario	Denegado
		6	Separación	L. 1,199,446.41
		2	Prestación por Muerte	L. 612,801.06
Monto Total				L. 2,162,682.44

Tegucigalpa M.D.C. 08 de agosto de 2017



Abog. Vidal García Castro
Gerente de Previsión Social